Logroño.—Año XXVIII. Número 8.915

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADORES D. FACUNDO Y D. FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

Sábado, 30 de diciembre de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Imprenta, 3, bajos
Apartado de Correos, número 28.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, una peseta al mes.
PROVINCIA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Número atrasado, 10 céntimos

BANCO RIOJANO — CAPITAL 1.500.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista ..... 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses ..... 3 por 100 anual
Idem a doce » ..... 3 y 1/2
Idem a mayor plazo ..... 4 por 100
CAJA DE AHORROS, TRES POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR
LA NUEVA CAMERA RIOJANA, PORTALES, NUM. 30

DISPONIBLE
Azufre en terrón y polvos FLORISTELLA
ELABORACION ESPECIAL Y GARANTIDA 98/99 POR CIENTO
J. BAGET JORNET.--REUS (TARRAGONA)

AZUCARERA ALAVESA
AVISO A LOS OBREROS
La campaña se reanudará el día 8 de enero próximo

...TICA PEREDA
...a la dirección del
...so Briñas, Oculista
...de las Clínicas de Burdeos
...once de Junio, 8, entresuelo

...a García Antoñanzas
...LAHORRI.—Boticas, 2
...cialista en las enfermedades de
...OS, NARIZ Y GANGANTA
...dicina general — Operaciones

V. Infante — Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herrozo, n.º 11

DOCTOR YANGÜELA
Medicina y Cirugía general. — Partos. Curación rápida de la tos ferina. Tratamientos de los procesos tuberculosos. RAYOS X.—ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta de once a una y de tres a cinco. HUERTO DE LA MATA, NUM. 10, 1.º

Se ha terminado el problema
SUBSISTENCIAS
comprando de los jabones puros de aceite oliva de la Gran Fábrica de Jabón, LA RIOJANA, (Arnedo). Tienen existencias todos los principales comercios de ultramarinos.
Desconfiad de las imitaciones.

MOBILIARIOS COMPLETOS
ANTONIO ANTA
Frente al Ayuntamiento
Se ha terminado el problema

PASTA DE CAFE
Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar, de primera calidad e indispensable para las familias porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 40 por 100 de economía sobre el procedimiento comunmente usado.—Venta ultramarinos

LOS TORPEDEAMIENTOS

LA NOTA DE ESTADO

La repetición de casos en que barcos mercantes españoles han sido hundidos por submarinos de algunas potencias beligerantes ha fijado en estos últimos tiempos la atención pública, justamente alarmada por los graves perjuicios que con ello se irroga a nuestro comercio marítimo internacional y a nuestra vida política interior. Los juicios y apreciaciones que han originado las pérdidas sufridas de este modo por nuestra flota mercante pudieran ser no del todo razonables, a veces por incompleto conocimiento de los hechos y otras por conceptos jurídicos equivocados; por eso conviene mucho aclarar los unos y rectificar los otros. Hay en esto para todo Gobierno un deber que lo impone la publicidad de sus gestiones y la exposición del criterio a que las ha acomodado. Ese es el mejor camino para que la opinión del país, aun ocupándose seriamente de hechos tan graves, los examine y aprecie con serenidad y mesura.

Desde que por vez primera, en el año de 1915, fué hundido uno de nuestros buques, el «Isidoro», hasta hace pocos días sufrió igual suerte el «Marqués de Urquijo», el barco español ha sabido en toda ocasión ajustarse celosamente a las prescripciones del Derecho internacional, a las exigencias del patriotismo, realizando las necesarias gestiones diplomáticas de reclamación y de defensa y protección de la Marina española. En ellas ha mostrado siempre con energía ante el Gobierno alemán, y cuando ha habido lugar a ello ante el Gobierno austro-húngaro, la improcedencia de la destrucción de las presas marítimas tal como las realizan los submarinos, negando al mismo tiempo que pudieran aplicarse con carácter general los principios contenidos en el art. 49 de la Declaración de Londres de 26 de febrero de 1909, que si no hay internacional por no hallarse en vigor con tal carácter y aun haber sido denunciadas no ha mucho tiempo por Inglaterra y Francia, refleja el sentir común de los países que tomaron parte en la Conferencia y es invocada siempre por los Imperios Centrales como norma a que quieren ajustar sus actos.

Las reclamaciones del Gobierno español han obedecido en todos los casos de hundimiento de nuestros barcos a la exigencia de los requisitos que señala el artículo 49 del mismo cuerpo de doctrina, que sólo a título excepcional consiente la destrucción de la presa marítima, y los designados en el artículo 50. Ni unos ni otros ha podido nuestro Gobierno admitir como cumplidos por los comandantes de los submarinos [illegible], y muy especialmente los del artículo 50, por no estimar satisfecha la obligación que éstos tienen de poner en seguro las personas que van a bordo del barco expresado entregadas a las dificultades de un rumbo incierto y a los peligros del mar.

Con igual firmeza se ha mantenido y se mantiene por el Gobierno de su Majestad en sus gestiones diplomáticas la incompetencia de los Tribunales de Presas para resolver sobre la procedencia de la destrucción de los barcos detenidos creyendo fundadamente que, según el artículo 51 de la declaración de Londres, esto debe ventilarse antes de ser iniciado el juicio sobre la validez de la captura, y sólo por negociaciones directas entre los dos Gobiernos interesados debe resolverse.

En estas negociaciones no podrá por nadie ser acusado el Gobierno, sin notoria injusticia, de pasividad, que sería incomprensible, ni de descuido, que sería imperdonable. Su gestión ha sido siempre iniciada con la prontitud que exige el perjuicio causado; los neutrales que han tenido que experimentar quebrantos semejantes en su comercio marítimo no habrán podido sobrepasar al Gobierno español ni en diligencia ni en firmeza.

Si hasta el momento no ha podido lograrse un resultado positivo, como no lo ha obtenido tampoco ninguno de los Gobiernos neutrales, a pesar de que todos o casi todos tienen que lamentar en sus respectivas flotas mercantes bajas de mayor valor absoluto y relativo que las producidas en la Marina española, otras razones, que de nadie pueden ser desconocidas han de explicarla; porque el Gobierno español ha puesto en sus negociaciones tal decisión de conseguir buen éxito, que en ocasiones ha provocado en el Gobierno alemán la manifestación de cierta extrañeza ante la insistente energía de nuestro embajador en Berlín, diciendo que a su juicio reflejaba esta actitud un sentido más radical que la adoptada por ningún otro Gobierno de Potencias neutrales, incluso el de los Estados Unidos.

Y en la defensa de los intereses españoles no ha descuidado el Gobierno detalle alguno cuya atención pudiera ser conveniente, hasta el de informar puntualmente a nuestros exportadores sobre las medidas que, en uso de las facultades que como beligerantes tienen, han ido dictando los Gobiernos de los países en guerra para fijar las condiciones del contrabando absoluto y condicional.

En unos tiempos en que, a pesar de todo lo discutido en la Conferencia de La Haya y lo acordado más tarde en la de Londres, basta la voluntad de una nación en armas para declarar una mercancía contrabando de guerra, no podía dispensarse nuestro Gobierno de la necesidad de publicar en el diario oficial las listas de tal contrabando, no en el sentido de hacer suya semejante declaración, sino exclusivamente «para conocimiento general», y haciéndolo así constar en los [illegible] de los Gobiernos beligerantes le eliminación de alguna de las mercancías que figuraban en las listas del contrabando, aunque el buen éxito haya sido en ocasiones a título provisional, como en lo que a las frutas se refiere; salvando así de los peligros de la destrucción en el mar uno de los más importantes elementos de nuestra riqueza agrícola. No pretende el Gobierno envanecerse con este resultado, que cualquiera otro Gobierno hubiera podido obtener; pero desea hacerlo constar como prueba del cuidado con que ha atendido en toda ocasión al cumplimiento de su deber.

Conviene también aclarar otro extremo que con el hundimiento de nuestros barcos por submarinos beligerantes se relaciona. Sabido es que, conforme al artículo séptimo del XIII Convenio de La Haya de 1907, relativo a los derechos y deberes de los neutrales, en caso de guerra marítima, redactado en iguales términos que el artículo séptimo del V Convenio de la citada Conferencia, referente a los derechos y deberes de los neutrales, en caso de guerra terrestre, «una Potencia neutral no está obligada a impedir la exportación, el tránsito por cuenta de un o otro de los beligerantes, de armas, municiones, y en general de todo lo que pueda ser útil a un Ejército o a una flota»; es decir, de todo lo que constituya contrabando de guerra absoluta o condicional. Por esto, el Gobierno español, como el de otros países neutrales, no se ha considerado en el caso de impedir, por razones de su neutralidad, la exportación de artículos considerados por los beligerantes como tal contrabando de guerra; pero esta actitud suya, inspirada en las conveniencias del país, a que han atendido igualmente, con relación a los suyos, otros Gobiernos neutrales, no libra a las personas que, habitual o circunstancialmente, se dediquen a la exportación de mercancías declaradas como contrabando de guerra por alguno de los beligerantes, de las circunstacias que, conforme a los principios internacionales consignados en el capítulo segundo de la Declaración de Londres, trae consigo el comercio. Nadie podrá extrañar que esas consecuencias lleven, no sólo a la confiscación de la mercancía, sino también a la del barco que transporte contrabando, si este contrabando asciende, por su valor, peso o volúmen, a más de la mitad de su cargamento. Algo más extraño es que, dando una especial interpretación los imperios centrales al Derecho internacional, lleguen a la destrucción en todo caso del barco apresado con contrabando de guerra; interpretación que el Gobierno español no admite como buena y contra la cual ha reclamado y protestado en toda ocasión, en defensa de los intereses del país.

Importa mucho que, después de todo esto, bien informada la opinión pública con relación a la destrucción de nuestros barcos, quede convencida de que la declaración de contrabando de guerra la fija la voluntad de los beligerantes, sin más límites que su conveniencia, y que son muchas las mercancías que no han podido escapar a esta definición; que el Gobierno español, al publicar las listas en la «Gaceta», no admite como buena en todo caso tal declaración, y se limita a advertir con su anuncio a los exportadores los riesgos a que pueden exponerse; que tampoco el Gobierno está obligado a impedir, según los convenios de La Haya, el contrabando por mar y por tierra, y que siempre, en cuantas ocasiones ha habido hundimientos de barcos nuestros por submarinos beligerantes, ha acudido ante los Gobiernos de los imperios centrales en demanda de justicia y de reparación, sin pérdida de tiempo en ningún caso, y en todos, también, con una discreción mesurada que no ha excluído la energía conveniente en la protesta.

Otras medidas encaminadas a evitar o a hacer menores en lo sucesivo los riesgos de la navegación de nuestros barcos mercantes son de índole que requiere la reserva, condición necesaria para asegurar en lo posible su eficacia. La opinión pública sabrá así comprenderlo.

LA PRENSA DE MADRID

Sobre la Nota y los apasionamientos

Hasta ahora sólo conocemos la opinión de los periódicos que vamos a citar respecto a la Nota del Ministerio de Estado, que reproducimos:

El Imparcial

«La misión de la Nota consiste en deshacer el influjo de una propaganda seudoneutralista encargada de proporcionar argumentos a los agresores, o por lo menos de circular entre la nación, cuya bandera ostentaban los barcos hundidos, razones que responden al estado de espíritu del que los echó a pique. No hace tres días que leíamos en diarios madrileños comunicaciones apremiantes a nuestros navieros para que interrumpan en absoluto su [illegible] inclinada a la Entente, contra la voluntad nacional. Y aparecerá también sospechoso y recusable por ilícitas tolerancias con los centrales para los que en Inglaterra y Francia leen a nuestros aliadófilos.

Esto no es declarar infalible al Gobierno, ni negar el derecho a discutirlo por sus actos notorios y comprobados; nos limitamos a condenar el prejuicio de los extranjerófilos incondicionales, la ciega y sistemática difusión de las mixtificaciones y de los sofismas con que los beligerantes pretenden justificar sus abusos, y que prohijados en la Prensa española no conducen más que a turbar la conciencia del país y a obstruir en todas partes las reivindicaciones que tan penosamente gestiona nuestra diplmacia.»

* * *

El Debate aplaude al Gobierno por su actitud.

La Nación publica un artículo del marqués de Polavieja, que titula «La neutralidad en peligro». Ataca al conde de Romanones y censura la nota.

COMENTARIOS

De Madrid nos telegrafían que en los Círculos políticos se comentó ayer mucho la Nota del Ministerio de Estado relativa al torpedeamiento de buques españoles.

Existe unanimidad en estimarla anodina.

Entrepelias cortesanas

No hay madrileños

En Madrid no hay madrileños... La villa del oso y del madroño a pesar de su fama de ninfómana, carece, por lo visto, de hijos naturales. Así como para la mayoría de los españoles Cuenca no tiene existencia tangible fuera del mapa, para los provincianos que vivimos en Madrid, los madrileños no pasan de ser una invención del señor López Silva.

Yo se que existen, efectivamente, madrileños, porque alguna vez por Navidad, por Año Nuevo o por San Antonio de la Florida, me han asegurado personas de crédito que aquella muchedumbre que enmoquece y pelea almireces y pendejos, o se congrega en la Puerta del Sol, a comer grano a grano, a media noche, las doce uvas de la felicidad o baila y ama entre el humazo de las pañolerías, ha nacido en la Corte de las Españas. Yo les creo, bajo su palabra, con la ta que, según el padre Astete, nos manda «creer lo que no vimos».

Aun así y todo, yo que soy hombre propenso al escepticismo tengo mis dudas de cuándo en cuándo, al no topar jamás por esas calles con un solo paisano del ex-«Chico de la Blusa».

Desde el alcalde de Madrid, ese hombre impecable, de barba y apellido floridos, hasta el aguador, el mozo de cuerda y el sereno—el inevitable Pepe—, que han nacido en los riscos astures o en el rincón galáico, todos los servidores de la Corte, han llegado del fondo de su provincia dispuestos a conquistar Madrid. Y claro está que lo han conquistado: no han hallado rivales indígenas que les disputen el puesto...

En el Ayuntamiento, los regidores de la villa son de cualquier población menos de Madrid. Ahora hay dos riojanos: don Luis Garrido, teniente de alcalde y Daniel Anguiano, un hombre socialista, y barbudo con cara de anarquista, de uno de esos anarquistas que dibujaba Cilla el año 98 en el «Blanco y Negro» y que todavía, en el 1916, sigue dibujándolos con una consecuencia y una originalidad verdaderamente admirables.

Nuestros coterráneos, no han sido los que menos han gozado de los favores de Madrid. Hemos tenido dos riojanos, representándola en Cortes: Barriobero y don Antonio Alesanco.

Los teatros cortesanos han estado siempre, casi todos, en manos de paisanos nuestros. Berriatúa y Sicilia fueron empresarios del Frontón Central, del Real y de la Zarzuela. Martín ha sido muchos años feudo de los hermanos Oliverri. Y esta temporada tenemos mandando en Romea, al señor Alesanco; en la Zarzuela, a Pozueta; en la Comedia, a Tirso Escudero y en el Infanta Isabel, a Arturo Serrano, todos ellos oriundos o nacidos en la clásica tierra de los chorizos, de los pimientos morrones y de don Práxedes Mateo Sagasta.

En política, son las provincias las que, igualmente que en todos los aspectos de la vida social, se reparten carteras, actas y sinecuras de toda especie. Sólo la parentela, inverosímilmente prolífica, de Montero Ríos, tiene individuos bastantes, dentro de su seno, para colmar cuantos cargos remunerables u honoríficos salgan a luz en la «Gaceta».

En la literatura, en el arte, en la industria, en el comercio, sobresalen y triunfan, también, los pobres provincianos.

Pero, si no hay madrileños, o no se ven, las chijas del pueblo de Madrid, gentiles, pintureras y castizas, cantadas por Ricardo de la Vega, en «La Verbena de la Paloma», llenan la ciudad con su andar saltarín y calaqueceador, y nos alegran la vida con sus risas y sus donaires...

Las madrileñas, garbosas y galiardas, existen, afortunadamente. Yo tengo un corazón amplio y cosmopolita, en el que cabe holgadamente, un amor entusiasta y férvido hacia todas las hijas de Eva, sea cualquiera su latitud y origen. Pero por encima de todas—y yo sentiría profundamente que esta ingenuidad mía me promoviese, con alguna linda paisana, un pavoroso conflicto sentimental—yo soy un consecuente, apasionado y — ¡desgraciadamente! — platónico amador de las adorables mujercitas de Madrid...

En esto—en esto y en otras muchas cosas—se diferencia Madrid de la Mancha. Yo, que he vivido algún tiempo en Argamasilla de Alba, pude hacer, concienzudamente la observación. En la Mancha, por ahora, hay manchegos. Pero de aquí a unos años la raza manchega, en su rama masculina, camina a su extinción a pasos agigantados lo mismo que la de los pieles rojas. En la Mancha, los padres de familia rivalizan en fecundidad, con los patriarcas bíblicos. No hay familia sin diez, ocho, por lo menos seis, descendientes. Sólo que los varones, cuando nacen se malogran antes de llegar a la adolescencia.

Cuando yo refería a algún amigo esta propiedad de los hijos del pueblo que encarceló a Cervantes, oía, siempre, con una envidia feroz, reflejada en el rostro de mi interlocutor, una exclamación invariable: —Entonces se te reirían las manchegas... —Yo contestaba con un: —¡Bah! ligeramente vanidoso. Pero yo mentía bellacamente. Las manchegas, tan solas y tan tristes, no se me reían. Las manchegas miraban con una prevención inexplicable a aquel hombre absurdo, que se les entró por las puertas en Viernes Santo, tocado con un sombrero absurdo, y que no sabía jugar al dominó...

Y, en vista del éxito, yo me volví a Madrid, a este Madrid, donde no hay madrileños, y donde, a los quince días de haber llegado uno de su pueblo, crecido todavía el pelo de la dehesa, exclama, pensando en sus paisanos con un gesto de hombre vivido y desdeñoso: ¡Pobres provincianos...!

Isaac Abeytua

PAVESAS

¡CABALLOS! CABALLOS!

El presidente de los Estados Unidos, mister Wilson Quijano, viendo en esta venta encantada, o castillo europeo, la fiel reproducción de la discordia del Campo de Agramante, ha dicho hace unos días, aunque con cancillerescos circunloquios del lenguaje, aquello de: «Ténganse todos, todos envainen, todos se sosieguen, ¡óiganse todos si todos quieren quedar con vida.» Noble exclamación y humanitario deseo, que al fundirse en el horno beligerante mucho tememos quede reducido a una superficie más de pavimentación infernal, según dice nuestro proverbio, que el entro de Satán se asfalta con buenas intenciones.

A nosotros, taurófilos consumados y entusiastas, la orden pacifista del presidente norteamericano nos ha sentado igual que cuando en el primer tercio de la lidia un morucho codicioso y valiente es banderilleado sin el suficiente castigo.

Este jefe de Estado yanqui, que se ha metido a presidir esta espumosa corrida internacional, ha sacado el pañuelo blanco en lo más emocionante de la suerte.

Nuestro criterio sanguinario y castizo, adquirido en el concienzudo y profundo estudio de las doscientas diez corridas despachadas por el Gallito, no puede menos de levantarse airado en magnífica rebeldía y clamar a pulmón batiente: ¡Caballos! ¡Caballos!

Es decir, más sangre, más vísceras, más dolor ajeno el ruedo para calmar nuestra sed de tragedia.

¿Qué son quince pueblos en lucha, si aun quedan otros tantos neutrales? ¡Caballos! ¡caballos! Que salgan todos los que tienen en los corrales pacifistas los empresarios gobernantes del cotarro...

Después de todo, entre morir artísticamente, con el ojo vendado y las entrañas al sol y oro del redondel, oyendo aplausos y plácemes de heroína satisfacción macabra, como mueren gloriosamente los bravos, o morir famélica e indecorosamente en la cuadra ante el pesebre vacío de subsistencias, ¿qué más da?

¡Caballos! ¡Caballos! Mister Wilson, ¡que no lo entiende usted! ¡que no lo entiende usted! ¡Caballos! ¡Ca-

¡ANCHA ES CASTILLA!

UN LOGROÑÉS CON MAL "ANGEL,,

Se apodera de un impermeable y aun dice que no le gusta.

El jueves ocurrió en un establecimiento de bebidas de Valladolid, una sustracción de escasa importancia, pero original por la frescura del protagonista.

Este es logroñés, de 54 años, viudo, sin oficio, y se llama Francisco Díez Díez.

Se hallaba de paso en la capital castellana y para matar el tiempo, entró en el citado colmado a tomar unas copas.

Consumidas estas y abonado su importe, se dirigió a la percha y tomando un magnífico impermeable se encaminó a la puerta, no sin antes renegar ante los parroquianos del reuma que padecía y del temporal de lluvias, que le obligaban a usar un «chismes» tan incómodo y antihigiénico.

Momentos después, salía de un reservado el dueño de la prenda, que con la estupefacción consiguiente, vió que esta había volado.

El fresco, mientras llegaba la hora de la salida del mixto de Irún, se dedicó a exhibir sus lujos por las calles más céntricas de la población.

Cuando más ufano se hallaba nuestro hombre, se encontró con que delante de él, un señor le miraba con deseos de hablarle, aunque con timidez por miedo a una plancha.

—Caballero... ese impermeable... (balbuceó el despojado).

—Puede usted disponer de él como si fuera suyo...

—No es eso... es que se parece extraordinariamente... tanto que creo que es mío... porque verá usted (y aquí una narración incolora, sin decidirse a exigir la prenda).

Ante las insinuaciones, el riojano se ofendió, diciendo que como incentada (sucedía el día 28) podía pasar, aunque ya era un poco pesada.

Y en esta discusión se hallaban cuando el perjudicado se fijó, en que el interpelado manoteaba dentro de sus guantes (que el desaprensivo encontró en los bolsillos del impermeable.)

Y lleno de cólera exclamó el dueño de la prenda:

—El impermeable que me falta podrá ser igual a éste, pero ¡caramba! ya es casualidad que esos guantes sean también iguales a los míos.

Y llegó el sereno, pasaron los pleiteantes a la inspección y allí se aclaró lo ocurrido; y como había pasado la hora del mixto, el reumático fué a pasar la noche a la cárcel de Chancillería, donde esperamos que se aliviará de su dolencia.

DESDE MIRANDA

Sesión municipal

29 de diciembre. — En el día de hoy y hora de las once de la mañana ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor Trocóniz y asisten los concejales señores Calvo, Puente, Cadiñanos (don Braulio y don Miguel), Tamayo, Ladrero y Pérez.

Leída por el secretario señor Usceta, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se da cuenta de una instancia presentada por los barrenderos, solicitando alguna recompensa por servicios extraordinarios.

(Entra el señor Eranueva.)

El señor Puente apoya dicha proposición.

El señor Tamayo dice que a la vez pudiera gratificarse a dos guardias municipales que también han prestado servicios.

Se consignan 100 pesetas para que el alcalde las distribuya.

Se da cuenta de haber inutilizado algunos documentos del archivo que no tienen valor.

El señor Puente expone la idea de que se archive todo aquello antiguo y de interés.

Se procede a la designación del personal del Ayuntamiento y sueldos.

Toman parte varios señores concejales sobre la manera de consignar los sueldos.

Al fin, queda pendiente este asunto para otra sesión.

Se acuerda gratificar a Angel Mediavilla con lo de costumbre, por los servicios prestados en Contaduría, con el voto en contra del señor Eranueva, por no creer necesarios sus trabajos.

Se acuerda pagar a don José Maroto, como agente de este Ayuntamiento, el importe del último semestre.

Factura de don Angel Hernáez, ingeniero agrónomo, por reconocimiento de las tierras utilizadas para el parque, cuyo importe, de 250 pesetas, se cargarán al contratista.

Otras de la escuela de Ircio y banda municipal, por cantidades [illegible]

la limpieza en el Matadero pase al Cuerpo de barrenderos.

Pasa a la Comisión de Policía rural la instancia de don Buenaventura Ladrero, en la que solicita plantar chopos en la ribera del Ebro. —Serafín de la Casa.

PENDIENTE.—Se gratificará espléndidamente al que presente uno, perdido en la calle de la Estación, en Miranda.

El transbordo de Torremontalvo

Esta vez ha sonado el aldabonazo en la antesala. Ayer tarde fué convocada y se reunió con carácter de urgente la Junta de la Cámara de Comercio para tratar del importante asunto de la interrupción ferroviaria.

Solamente tenemos referencias de que la reunión fué larga, y según aquéllas predominaron los temperamentos de energía ante la actitud de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Parece que ésta viene siguiendo con el organismo que representa al comercio y a la industria riojanos una molesta [illegible] cia pasiva.

De nada han servido las innumerables exposiciones y cartas, incluso visitas personales, en Madrid, al director de la Compañía, cuando algo se ha pedido que afectara a los intereses de Logroño: siempre se ha encontrado un pretexto para dilatar lo que se ha reconocido necesario como, por ejemplo, la construcción de los tinglados en pequeya velocidad, para no tener las mercancías a la intemperie, y eso que la Cámara de Comercio ofreció anticipar el dinero necesario para que uno de ellos se levantara ya que era urgente el remedio, que todavía sigue sin aplicar.

No hablemos de las malas condiciones de nuestra estación, insuficiente ya, como así muelles y almacenes; no recordemos la negativa a la pretensión de que el nuevo horario de trenes nos fuera más favorable; no nos ocupemos tampoco del deplorable material que circula por la línea Tudela-Bilbao...

Vamos a referirnos al hecho concreto del trasbordo de Torremontalvo, con motivo del cual se han puesto una vez más de manifiesto las imprevisiones de costumbre, cuyas consecuencias somos todos a pagar, menos quien únicamente debiera sufrirlas en mayor grado.

Menos mal que el ministro de Fomento, según pudo verse en nuestra información de ayer, se dispone a tasar el precio del trasbordo, cuya continuación no podía importar mucho a la Compañía, toda vez que cobrando a 1'50 pesetas el asiento del automóvil, se acercaba infinitamente más al negocio que al sacrificio, que la Compañía ha trasbasado, pese a todas las quejas al viajero.

De que el servicio dispuesto para el trasbordo era insuficiente, lo prueba el hecho de que ayer ya eran cuatro y no dos, los automóviles puestos a disposición de los viajeros, y aun el aumento no es bastante para alcanzar la rapidez necesaria en la operación, como lo justifica el que los retrasos de los trenes fueron ayer análogos a los de días anteriores.

Y la Cámara de Comercio, penetrándose de los graves daños que se infieren a sus representados y a la provincia en general, con tan anómala situación, redactó en su Junta de ayer el siguiente telegrama:

«Madrid. Ministro de Fomento.

Llegan a esta Cámara unánimes quejas toda provincia lentitud normalizar en lo posible circulación trenes suspendida, graves averías Torremontalvo. Grandes deficiencias trasbordo viajeros sufren intemperie esperas larguísimas: mercancías sufren inmensos retrasos originando grandes perjuicios al Comercio que no puede resistir este estado de cosas. Estima esta Cámara abusivo recargo de una peseta cincuenta céntimos que exige Compañía a los viajeros por trasbordo automóvil, protestando igualmente sobreprecio. Cámara recoge protestas elevándolas a V. E. y a la vez hácele ver necesidad que V. E. se entere por delegado especial estado vía y escasa actividad poner remedio. Nombre todo Comercio Industria protesta ante V. E. recabando urgentes medidas normalizar tráfico.— Presidente.»

Pero no se detendrá aquí la acción de la Cámara: si fuera negativa, como en otras varias ocasiones, convocará a una Asamblea magna, a la que serán invitados organismos de tan extraordinaria representación como la Diputación y el Ayuntamiento, y de aquélla saldrán los acuerdos que se estimen prudentes.

* * *

Anteanoche se formó un tren de mercancías en Cenicero, que recogió todos los vagones cargados en aquella estación y en la de Fuenmayor.

Fueron enganchados también no pocos destinados a Barcelona y Zaragoza (locales) y que se encontraban diferidos en dichas estaciones, algunos desde el día 2 del presente.

* * *

Llegan a nosotros noticias de que ha empezado a darse gran impulso a las obras de Montalvo, en cuyos trabajos hay ocupados desde ayer más de 800 obreros de Cenicero, Asensio y Briones.

[illegible]

DRAMA DE MISERIA

Odisea de unos niños

¿Quién los recoge?

Ignoramos si se han practicado diligencias en averiguación del paradero de la mujer que la víspera de Navidad dejó en el Espolón tres hijos abandonados, y es probable que el otro de pecho lo echara al torno de la Inclusa, desprendiéndose así de la carga que para ella debía ser algo difícil sobrellevar; encomendándosela a la Beneficencia provincial.

Pero su procedimiento que hace echar por tierra el reglamento de los asilos, podría servir de precedente para otras personas, que viéndose agoviados por la necesidad, quisieran encomendar el cuidado de sus hijos a las instituciones benéficas, sin procurar por otros medios el sostenimiento de seres que les deben ser tan queridos, y cometiendo a la vez un delito, a lo menos moral.

No hay duda que a Lorenza Rosáenz (este es el nombre de la madre), le era difícil su sostenimiento ella y sus hijas!

Separada hace dos años de su marido, Manuel Reinares, herrero de Corera, su único medio de subsistencia era dedicarse a ganar una peseta, el día que la ganaba, en las faenas del campo ¡Una peseta para ella y sus dos hijos!

Tenía un pajar que vendieron en 125 pesetas, pero al cobrar el precio de la venta debían de pan más de la mitad del dinero cobrado. Les quedaba unas 30 pesetas.

Pronto este dinero fué gastado y quiso vender entonces dos olivares que posee, pero necesitaba el consentimiento de su marido y éste no lo daba.

La miseria dominó en casa de Lorenza Rosáenz, quien entonces debió pensar en meter a sus hijos en la Beneficencia, porque varias veces se lo dijo a ellos, y antes de realizar diligencias, buscar recomendaciones y esperar turno, etc., etc. escogió el medio adoptado como más rápido y seguro.

Pero es extraño que no ya intentara que sus dos hijas fueran acogidas en el Asilo provincial, sino que de Varea, donde servía su hijo Epifanio, de 9 años, arrancara a éste de casa de su amo y, quieras que no quieras vino al Espolón con él.

Aquel mismo día por la noche apareció en el torno del Hospital una niña de año y medio próximamente que coincide en edad con la que Lorenza llevaba en brazos, y que, no sería de extrañar la depositara allí, porque más de una vez lo había manifestado así a su hija mayor.

Dejemos ahora a la descorazonada mujer tomar el camino que haya querido, ¡quién sabe!, quizá esté aún en Logroño, y veamos qué se hace de los niños, que aún no está determinado.

Era la noche anterior a la de Navidad. Un sereno se encuentra a los tres niños en el Espolón, y como primera medida los acompaña al Asilo Nocturno. Al día siguiente se averigua que su abuela Arsenia Gutiérrez habita en Logroño, en la calle de San Roque, y a ella se dirige la Policía, para ver si los quiere recoger.

La abuela se hizo cargo de que la noche de Navidad debían pasarla con ella sus nietecitos, y ofrece a los agentes recoger a los niños por aquella noche; pero haciendo observar que más tiempo no los podía tener, porque sus medios de fortuna no se lo permitían.

Se pasó todo el día de Pascua, y al día siguiente vuelven los niños a la Inspección de Vigilancia, y el jefe, hasta nueva orden, los envía al Asilo Nocturno.

Y allí están aún sin que se haya determinado nada acerca de los mismos.

Llevan cuatro días, muy bien cuidados, eso sí; porque el jefe señor Varela, no pierde ocasión de atender a sus asilados; pero en dicho asilo sólo pueden permanecer los acogidos a él 24 horas, pues de otro modo perdería su carácter la institución y se haría imposible la estancia de los transeuntes, para lo que fué creada por el Ayuntamiento.

Hoy mismo se ve precisado el jefe a poner a dormir dos personas en cada cama y urge una solución para los niños abandonados.

¿Debe ser el gobernador o el Juzgado el que intervenga en el asunto?

Quizá los dos: el uno, como medida urgente determinar el ingreso en el Asilo provincial, el otro fijar la responsabilidad si la hay y ver las personas que pueden tomar a su cargo el sostenimiento de los niños.

Estos, además de la abuela, tienen en Logroño una tía con un comercio. Precisamente ayer pasaron por el Asilo una primas de los tres niños, recogidos; la niña mayor, María, les llamó para preguntarles por su madre, y es fácil que no le oyeran, aunque la niña no lo cree así: el caso es que pasaron de largo.

Hoy se reune la Junta de Protección a la Infancia y no es de dudar adopte alguna medida referente a este caso, que no puede encajar mejor en su denominación.

El jefe del Asilo Nocturno pasó ayer un oficio al señor gobernador, exponiéndole el caso.

La solución pues, no se hará esperar.

Así lo creemos.

CAJAS DE ALQUILER

En la casa de Banca de los señores Herrero Riva y Compañía, han sido [illegible] a Honorato. Había mirado con [illegible]

TEATRO MODERNO

HOY EMPIEZAN

Los Misterios de Nueva-York

Pida V. el argumento de los 2 primeros episodios

Sección de Arnedo

ARNEDO, 29. — Falleció ayer la que en vidas se llamó doña Valentina Muro, esposa de nuestro querido amigo el registrador accidental de la Propiedad don Miguel Zapata.

Hacía varios meses que se encontraba enferma, sufriendo dolores horribles, que supo sobrellevar con verdadera resignación cristiana.

Al entierro asistió numerosa concurrencia. El duelo lo presidió don Isidro Muro, hermano de la finada, y le acompañaba, entre otros, el señor juez de instrucción, el municipal, notario y el canónigo don Fernando Eguizábal.

Reciba la familia, y en particular su viudo, nuestro sentido pésame.

—El «pollo» don Delfín Camporredondo, médico forense de esta localidad, celebró su fiesta onomástica, obsequiando a los amigos que fueron a felicitarle con café, licores, habanos y turrones. El vate arnedano don Simeón Neguerüela compuso una décima alusiva a la fiesta que se celebraba.

—No hubo postor para la subasta del arbitrio de pesas y medidas para el año próximo de 1917.

—A pasar las Navidades con sus respectivas familias han llegado: de Borja, don Alvaro Fernández, de Huesca, el simpático polo Paquito Ruiz de la Torre; de Segovia, el cadete de Artillería don Zenón Villoldo, y de Madquina, el maestro don Maximino Beriain.

Las subsistencias

Unas treinta y cinco fueron las docenas de huevos que ayer llegaron a Logroño, todas las cuales fueron vendidas inmediatamente en el puesto establecido por el Ayuntamiento, al precio de dos pesetas fijado por la tasa y que fué el que se abonó.

Por cierto que la mayoría de esos huevos venían ya consignados a determinada persona, pero ésta, a requerimiento de la Alcaldía, no tuvo inconveniente en vendelos personalmente en el puesto municipal.

Ya era entrada la mañana cuando se procedió a la venta de la mercancía, sin duda por el tiempo invertido en las gestiones que apuntamos.

Acudieron infinidad de personas a adquirir huevos, no siendo posible facilitar las cantidades que se demandaban y limitando la venta a medias docenas.

* * *

Ayer estuvo reunida la Junta de Subsistencias.

Con los nuevos datos aportados, fijó la tasa del carbón cok de gas, cuyo precio hará público en cuanto lo apruebe la Junta Central.

También se trató de la instancia presentada por los vendedores de leche; pero no se solucionó hasta conocer algunos datos que se cree necesarios para resolver.

DE CAMPROVIN

SOLEMNE MISA DEL GALLO

Muchos años hacía que en este pueblo, tan aislado hasta por naturaleza, y tan decaído en espíritu religioso no se había presenciado una manifestación tan hermosa de la fe, como la que tuvo lugar en la noche de Navidad al festejar el natalicio del Niño Dios con la tradicional misa del gallo.

Nuestro digno párroco don Pedro P. Regadera, anunció la noticia, que fué muy bien recibida por el pueblo, tanto que las amplias naves de la iglesia, eran impotentes para contener a tantos fieles.

Ocupaban el lugar de prefedencia, el célebre Venancio, que hacía de mayoral, y siete zagalitos que con sus palos y zurrones habían de ser los primeros en adorar al Redentor.

Comenzó la misa con gran solemnidad y en medio del mayor recogimiento; al llegar el momento del ofertorio, los pastores, con su mayoral a la cabeza, y llevando un cordero sobre los hombros, se acercaron al altar para adorar al Salvador, entre los cánticos de las Hijas de María, que con armoniosas voces entonaban los villancicos de «Vamos, pastores, vamos», resultando un acto conmovedor.

Continuó el sacrificio de la misa, amenizado por los trinos de ruiseñores y otros pájaros que a intervalos dejaban oir sus arpegios, terminando el acto con el mismo orden que comenzó.

A continuación el pueblo entero adoró al Niño Dios, a los acordes también de inspirados villancicos entonó el himbre de su voz.

pueblo que acudieron a darle serenata.

La enorabuena al señor cura párroco y a todos los que contribuyeron a dar solemnidad al acto.

Un suscriptor.

Caja Vitícola Provincial

Para cumplir las condiciones bajo las cuales se llevó a cabo la emisión de obligaciones de dicha Caja, el Consejo de la misma, en sesión celebrada en el día de ayer, procedió a verificar el sorteo para determinar las 60 obligaciones que habían de ser amortizadas, como quinta parte de las 300 emitidas en el año 1911.

De dicha operación resultó que corresponde amortizar en este año las acciones números 12, 13, 31, 35, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 59, 69, 70, 74, 80, 81, 83, 88, 99, 100, 104, 106, 110, 115, 117, 118, 119, 122, 131, 147, 152, 156, 161, 165, 171, 178, 181, 190, 193, 197, 205, 206, 218, 220, 221, 223, 227, 231, 237, 250, 253, 254, 260, 267, 272, 273, 278, 282, 285, 293.

Los tenedores de las mismas, recogerán en la Contaduría de la Diputación los impresos necesarios para proceder a su pago a la par, desde primero de febrero próximo.

DE ALBERITE

El Iregua y sus crecidas.— Los Consumos.

De extraordinaria puede calificarse la crecida del Iregua: despues de tanto día, sigue el caudal de agua con poca merma, habiendo arrebatado algunas tierras y muchos árboles; y gracias debemos dar al señor ingeniero jefe de Obras públicas y al personal a sus órdenes, que tan acertados y oportunos han estado en poner unas alambradas en los extremos del puente para consolidar los apoyos del terraplén, quedando así libre el puente y bien acondicionado.

—El martes se subastó el impuesto de consumos sobre el cupo de 5.000 pesetas, cuya cantidad fué cubierta por don Francisco Sáenz, y se adjudicó, en 5.050, a don Fidel Ausejo, como mejor postor. ¿Pueden o no arrendarse los derechos de Consumos o es el Ayuntamiento quien puede y debe administrar directamente? ¿Dónde encaja mejor la administración directa? Aunque nosotros nos lamentamos del proceder de la democracia riojana, los admiradores de don Tirso Rodrigáñez, que lejos de seguir sus doctrinas pugnan por que siga tan odioso impuesto y no recuerdan las batallas que en plenas Cortes defiende tan noble como ilustre riojano para sostener su muy acertada disposición, protestando de tan abominable como inhumano tributo que ya es hora que desaparezca.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Francisco Javier Alejandro Inocente de Elio Membrado.

Defunciones.— Santiago García Llorado, de Logroño, de diez años; José Tudanca Viguera, de Hornos, de 60 años; Andrés Alonso Martínez, de Murillo, de 72 años; y Luis Gómez Gómez, de Logroño, de dos meses.

Matrimonios. — Ninguno.

Avisos y Noticias

Nota de los asuntos que han de ser tratados en la sesión ordinaria que hoy debe celebrar nuestro Ayuntamiento.

Lista de compromisarios para senadores.

Asuntos de la Comisión de Hacienda.

Informe de la Comisión de Beneficencia.

Suministro de agua potable para el Asilo de Santa Justa.

RUIZ Cirujano-Dentista

DOCTOR DE LOS HERREROS, 17, 1.º

Junto al Teatro, Logroño.

Las Mermeladas Trevijano están reconocidas como el postre más digestivo y económico.

Partos--DOCTOR LOYOLA--Mateiz Operaciones, Bretón, 6, principal

Continúan recibiéndose en el Ayuntamiento donativos en metálico y en objetos para hacer regalos a los niños de las escuelas el día de Reyes:

O. A. B., 5 pesetas; don Julio de Legrande 2'50; don Ramos To-

Caja de Ahorros

DE

HERRERO RIVA Y COMP.

BANQUEROS

Imposiciones con libreta desde 5 pesetas.—Interés 3 por 100 anual.

Mañana se dedicarán cultos a la Santísima Trinidad en la iglesia de Santiago el Real: por la mañana, a las ocho, habrá Misa de Comunión, y por la tarde, a las tres, exposición, rosario y trisagio, terminándose con motetes y reserva.

GURREA DENTISTA 11 de Junio, 7, 1.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

fundado y dirigido por

DON RAMON CASTROVIEJO

Consulta del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

calle 11 de Junio, 11, Salmerón, 3.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Entrada al Consultorio por la calle de Salmerón

Esta tarde, a las seis, se reunirá en sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churruca Despacho local calle de Buenos Aires

PERUCHA.— Emulsión iodotánica simple y compuesta.

Por la Audiencia han sido dictadas las dos sentencias siguientes

Condenando a Prudencio Marañón Hernández, de Medavia, a la pena de 2 años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por hurto de carneros en Alcanadre, con doble reincidencia.

A la joven sirvienta Bibiana Sáez Llorente, de Navajún, se le ha impuesto la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, como autora del delito de hurto doméstico, y han sido absueltas Filomena Llorente Sáenz e Isbel Sáenz Llorente de la acusación de encubridoras, formulada en esta causa.

HULES PARA CAMAS

Recibidos directamente de Inglatrra

JULIO REDON

MADERA DE CHOPO

Se compra en la

FABRICA DE TREVIANO

La selección de sus componentes, su acertada asociación y el esmero en su preparación, son garantía del éxito, cada día mayor, del Jarabe Balsámico lactofosfocal, calmante de la tos por excelencia.

DOCTOR MUGICA

Especialista del Instituto Rabio

Cirugía, matriz y rayos X

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Dicter.

ZAMARRAS

Las más baratas y mejor confeccionadas, en el comercio de Antonio Gonzalez «El Siglo XX», Portales, 56.

Hasta las once de la mañana se admitirán hoy en la Diputación los pliegos optando a la subasta del contingente provincial.

Las condiciones que se imponen a los licitadores son: cobrar el 80 por 100 del cupo corriente y 100.000 pesetas por atrasos, siendo los premios del 2'20 por 100 por el primer concepto y el cuatro por el segundo.

A las doce se reunirá la Diputación en sesión extraordinaria para proceder a la adjudicación.

Ayer no se había presentado ningún pliego, pero se tienen noticias de que serán tres, por lo menos, los que opten a la subasta.

JARABE ERASO DE BREA, CODEINA Y TOLU, medicamento infalible para la tos por rebelde que sea

La guerra con las armas produce el exterminio de la Humanidad, la guerra de las industrias las mejora y selecciona. El **Licor del Polo** es ya, por selección, el mejor dentífrico del mundo.

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIAS, SECRETAS, PIEL

Consulta de 11 a 1 y 3 a 5, 11 Junio 3

Según vemos en «El Liberal» de Sevilla, las cuadrillas de los famosos espadas José Gómez (Gallito) y Juan Belmonte han sufrido nueva alteración de pocos días a esta parte, quedando ambas definitivamente constituídas, para la temporada del año venidero, en la siguiente forma:

La de Joselito.—Picadores: Carriles, Camero y Catalino; banderilleros: Blanquet, Cantimplas, Sánchez Mejías y Cuco.

La de Belmonte. — Picadores: Salsoso y Centimo hasta ahora; banderilleros: Calderón Morenito de Valencia, Magritas y Maera.

JAMONES FRESCOS.—Se compran en almacén de coloniales de Luis Santos, sucesor de Eugenio Fernández.

LOCAL, con dos huecos, entarimado, con estantería y luz eléctrica, se arrienda económico y en sitio céntrico. Razón. LA RIOJA.

Casa Jaión (frente al Seminario)

Tocino, Chorizo, Salchichón

POR MAYOR Y MENOR

Bacalao, clase superior, 22 pts. arroba

Piedras legítimas para mecheros con cuarenta por ciento de rebaja, se venden desde hoy en la Ferretería LA INGLESA Mercado, 88, LOGROÑO

El banquete con que se solemnizaba la constitución de la nueva Sociedad de camareros «La Activa» ha terminado a la hora de entrar en máquina este número, por lo que mañana nos ocuparemos de él.

La Junta directiva quedó constituída de la siguiente forma: Presidente, don Basilio Anguiano; vicepresidente, don Benito Zárate; secretario, don Gregorio Elorza; tesorero, don Gabino Fernández; contador, don Ruperto Rodríguez; vocales: don Angel Pascual, don Pedro Amilla y don Patricio Vicuña.

San Asensio a Cenicero Y VICEVERSA

COGES A TODOS LOS TRENES AUTOMOVIL DE ALQUILER

En las estaciones de Cenicero y San Asensio.

ASARLOA.-Análisis clínicos

PATANOS MADUROS

CASA PIAZUELO

Anoche, en el Seminario, a la hora en que estaba anunciado, se celebró la velada teatral, que a juicio de numerosa concurrencia, excedió en mucho a lo que podía y debía esperarse de los noveles aficionados. Su labor fué premiada con aplausos que se repitieron sin cesar, debiendo salir en escena repetidas veces los actores.

«El soldado de San Marcial», fué el drama anoche representado, interpretando el protagonista el señor Prado Lerena y el antagonista, el señor Santamaría, siendo los demás intérpretes los señores Sáenz (don Tomás), de Gregorio, Blanco, Ajamil, Valluerca, Moreno y Benito.

A continuación se puso en escena el sainete «Salvarse en una tabla» que produjo hilaridad continua, y fué interpretado con sin igual acierto y gracia, por los señores Sáenz, Alonso, Fernández, Benito, Nalda, Ajamil, y Prado Lerena.

Todos ellos alumnos del Seminario Conciliar, que fueron preparados por el canónigo doctoral, señor don Sebastián Sanz.

Felicitamos muy de veras a los seminaristas, que entran de lleno y así lo venimos notando en el alma de la vida humana, aunque con preferencia atiendan a la preparación espiritual que reciben en tan importante centro docente.

Panderetas, Castañuelas

TAMBORES, CORNETAS

BAZAR AMALRIC

GUISANTES PARA SIEMBRA

ha recibido

LA CASA PIAZUELO

Disfrutamos ayer de un excelente día que aprovechó gran parte del vecindario para pasear por las afueras de la capital, que se vieron bastante animadas.

Número extraordinario de La Esfera

Pedidlo en LA RIOJA. Se venden números atrasados y se admiten suscripciones.

JAMONES AÑEJOS

Se compran en casa Ramón Miguel, San Blas, 18, ultramarinos, Logroño.

Para el cabello, **Ron-Quina HIGEA** Frascos desde 1'25.

A las once y media de la mañana se reunirá hoy el Consejo de Fomento para tratar, entre otros asuntos, de una instancia al ministro de Fomento referente a las condiciones del transporte de árboles y plantas y nombramiento de vocales.

Corte de honor de Señoras a María Santísima del Pilar

El martes, 2 de enero, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar la Comunión general de reglamento. La misa se aplicará en sufragio del alma de la excelentísima señora condesa viuda de Sobradiel (q. e. p. d.), fundadora de la Asociación.

Se ruega a todas las señoras asociadas la puntual asistencia.

Es muy frecuente oir «No sé qué tiene este chiquillo, que se desmejora. ¿Será que fuma? No es eso, es que no tiene apetito o lo que come no lo asimila y para verle cambiar rápidamente, déle usted antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.»

La Pasta dentífrica Orive es el complemento del Licor del Polo.

En «El Liberal» se podrá leér hoy la siguiente noticia que interesa a Logroño:

«Hace tiempo que el subsecretario de Hacienda dictó medidas encaminadas a resolver cuantos expedientes estaban sin despachar en la sección del Catastro. El señor Chapaprieta dictó órdenes rigurosas y organizó el servicio en forma que ya están resueltos 3.000 expedientes, no habiendo quedado uno por terminar.

Aprovechando ahora las vacaciones parlamentarias, y con la correspondiente autorización del ministro ha dado órdenes a las Direcciones generales de Hacienda para que resuelvan los asuntos pendientes y para que las Delegaciones de provincias despachen los documentos cobratorios que están aún detenidos: en alguna Delegación hay nada menos que 7.000 documentos de esta naturaleza que aun no han sido hechos efectivos.

Al mismo tiempo se han tomado ya determinadas medidas para abreviar la tramitación de expedientes y

PARA CU[illegible]

Toda clase de DO[illegible] NEURALGIAS, [illegible] REUMA, INFLU[illegible] son eficacísimos los

[illegible]RAMIDOS RHODINE

(Sté. Usines du RHONE--PARIS)

Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito General Limousin Hnos. Tolosa

El ingeniero de caminos don E[illegible] do de Elío ha visto aumentada su familia con un niño, a quien ha impuesto los nombres de Francisco Javier Alejandro Inocente.

Nuestra enhorabuena.

Productos químicos purísimos Farmacia y Droguería Ruiz de O[illegible]

DOCTOR GIL DIEZ

MEDICO-DENTISTA

Mercado, 138, frente Ayuntamiento

ZAMARRAS

Las más baratas y mejor [illegible]cionadas las venden

SUCESORES DE VIC[illegible]

Portales, 62. **Precio fijo.**

Ha entrado en period[illegible] mejoría la enfermedad [illegible] decía la bondadosa esp[illegible] tro distinguido amigo, [illegible] y presidente del Círculo [illegible] Benigno Marroyo.

Mucho nos alegra tal [illegible] ría noticia.

CALEFACCIONES [illegible]

ARANCIO CABEZ[illegible]

Don Antonio Leibar, don [illegible] quio Campo, don Victoriano [illegible] nández, don Bartolomé Lopez y don Domingo Sáenz, vecinos de A[illegible] no se servirán pasar por la Administración de LA RIOJA.

Por la Dirección general de Administración se anuncia el concurso [illegible] provisión del cargo de contador [illegible] fondos de la Diputación provi[illegible] dotado con 3.500 pesetas anuales, concediendo un plazo para presentar instancias. Los solicitantes deben reunir las condiciones establecidas en el reglamento vigente.

EUSEBIO GONZALEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Sagasta, 23, LOGROÑO

[illegible] Ros

Los pedidos deben dirigirse a VICTOR PONS SO[illegible]

Colón de Larreátegui, [illegible] Bilbao.

Callista ASCACIBAR [illegible]

Mercado, 31, entre[illegible]

La «Gaceta» [illegible] cia convocatoria [illegible] oposición 50 plaza[illegible] agentes de Vigilan[illegible] expectación de[illegible] pirantes con el suel[illegible] tas que se hallen[illegible] que terminen los [illegible] tancias se presentarán [illegible] treinta días en la [illegible] ral de Seguridad y [illegible] civiles de la provinc[illegible]

LABRADO[illegible]

Asegurar vuestro [illegible] muerte y de inutili[illegible] rosa y muy acreditada [illegible] Fénix Agrícola. [illegible] do especial de la pr[illegible] cisco Peñas, calle [illegible] Logroño.

CALDIVAR [illegible]

En el mercado de [illegible] ayer poca concurrencia: [illegible] trigo a 35 pesetas los cien [illegible] bada, a 32, y avena a [illegible]

El de cerda estuvo [illegible] currido, vendiéndose [illegible] nes entre 25 y 30 [illegible]

Ningún dentífrico [illegible] lidad, presentación [illegible] pular elixir HIGEA [illegible] Frascos

VERMOUTH [illegible]

MOGUER (ANT[illegible]

[illegible]

JUAN PALACIOS [illegible]

Corredor de Comercio [illegible]

Compraventa de vinos [illegible] mos, etc. etc.

ALMACEN DE [illegible] DE L. MATIAS [illegible]

Vinos de Rioja [illegible] medicamentos [illegible]

Se ha recibido el [illegible] mismo farmacia.

vino superior, ver[illegible]

Vino viejo, (la [illegible] eó Julián-[illegible]

Vino nuevo, » » [illegible] llins quien [illegible]

» » » [illegible]

Embotellado, a 0'50 y [illegible]

Se sirve [illegible] él es de q[illegible]

Por cazar con huron el [illegible] graciadam[illegible] titulada «La Sahiquera» [illegible] de don Félix Iturriaga y [illegible] al guarda de la misma, [illegible] nunciados ante el Juzgado [illegible] pal, los vecinos Natalio [illegible] Dionisio Jiménez.

MARCO HERMANOS [illegible]

VENTA DE VERDOS [illegible]

[illegible] sean, [illegible] en el [illegible] se afirma [illegible] sino Raúl [illegible]

[illegible] bueno para [illegible] hubiera [illegible]

CATARROS DESCUIDADOS, TOS PERTINAZ, [illegible] QUITIS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS, SE [illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2005

ARABE BALTANÀS - Lactofos - Ca

oda clase de enfermedades del pecho, tos, fatiga, expectoración, ronquera, pérdida de apetito, el

PIDA V. JABON BLANCO ESPECIAL LIZARRITURRY Y REZO de SAN SEBASTIA

Informes en Logroño, M. Víctor FOURVEL. Calle de Vara de Rey

a los ministros, algunos la actualidad.
e pasará el domingo el mpo, pero que regresa- he para presenciar des- es del Ministerio de la el aspecto de la Puer- sonar la última cam- ño.
hará mañana también donde volverá el mar-

FERENCIA

r de Austria en Es- rado una conferencia de Estado señor Ji-

NFERMO

general de Aduanas, z, ha empeorado del ue padece.

NDO AL JEFE

PPrez Caballero, In- senadores y diputa- l conde de Romano- dole la felicitación vo.

EN PALACIO

s seis y media de la ará en la capilla de deum, n acción de eliz terminación del

DE MAESTROS

sus tareas la Asam- maestros, figuran- nclusiones las si-

stros nacionales, en nstrucción Pública, ros tengan derecho ador por el Magis-

nínimo de entrada sea de 1.500 pese-

alización del maes- de cuenta del Es- tos del Magisterio, ventajas económi-

sión de la Unión la Asociación na- io.
ausuró, la Asam- nterinos.
Dorao, pronunció é muy aplaudido. 300 vecinos de ue abógan por la escuelas.

EMPERADOR DE AUSTRIA

a mañana, oque de la Con- nida religiosa tejar la corona- ador de Austria- Hungría.
niadores alemán s y oficiales del l cual era coro- nto emperador

ESAS

Ilustro del Ins- en Consejo dis- en él, que fue- pérdida del cur- bles de los últi-

lueños de hote- petrnador, para uación por que con motivo del de consumo.
io los prenara- ie que ha de

sociedades co-

al, ha aproba- es para el in- 34 millones de anco de siete

ICANOS

k, que se han relaciones, en- y Méjico.
lo a firmar el City, orde- se retire

A Y C

DE LAPORRA
EL DIA 30
ado. 7'10
ños 77'50
97'25
7'50
a Pir 100'00
ren 71'75
32'50
79'00
Barce-
por 100 89'50
453'00
abacos 291'00
80'25
22'22
o sobre todos es y depósitos d monedas, ñoles y en el seis d

a 2 0/0 anual
3

Para curar la anemia preciso es enriquecer la sangre harto empobrecida.

Las PÍLDORAS PINK purifican y enriquecen la sangre y curan la anemia.

Hijos de S. Ulargui

BANQUEROS.—LOGROÑO.
Calle de Bretón, núm. 11, bajos.

CAJA DE AHORROS

Entregas desde 1 pta.
Interés 3 por 100 anual
Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Cotizaciones de Madrid	DIAS 29	30
Interior 4 por 100	76'00	76'10
» en títulos pequeños	77'50	76'10
Amortizable 5 por 100	97'.5	97'00
Amortizable 4 por 100	87'50	87'00
Exterior 4 por 100	83'5.	83'50
Acciones Río de la Plata	251'00	250'00
Banco de España	453'00	453'00
Acciones Tabacalera	29.'0	91'00
Acciones duro Felguera	135'00	145'00
Obligaciones del Tesoro 4'50 0/0	101'15	101'0.
Obligaciones del Tesoro 4'75 0/0	103'00	102'95
París, cheque	80'60	80'25
Londres	22'38	22'22
Argentina $ oro	5'95	000'00

CABRAS. Se venden recién descabritadas y para parir, juntas o separadas, o se cambian por ovejas; se cede pastos y parroquia. Informa Marcelino Jubera, S. Agustín, 33. 1º

COCHE de LOGROÑO a NAJERA

Desde primero de enero se establece definitivamente el servicio diario de un coche de viajeros, entre ambas poblaciones, saliendo de Logroño a las dos de la tarde, de la administración del Café Habana, y de Nájera, a las seis de la mañana, de la de Demetrio Guinea.

Como no dudo contar con el apoyo del público, que solicita este servicio, al mismo prometo, que el precio no subirá nunca del que hoy se establece.—**El administrador.**

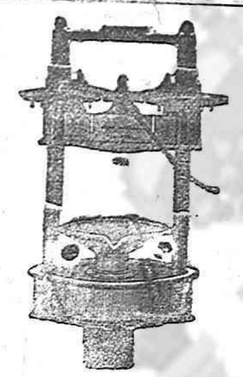

TALLERES DE MAQUINARIA
DE DAVID MARRODAN
Cerca de la Plaza de Toros, Logroño.
Prensas modernas para oliva. Molinos y rulos para moler oliva, de todos los sistemas, para ser movidos con caballerías y a motor. Hornos giratorios para panaderías, y toda clase de máquinas para elaborar pan. Maquinaria para chocolates. Norias y aparatos de riego. Bombas de todas clases.

REEMPLAZO DE 1916. Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916: contratación, antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid, y al representante don Domingo Apellániz, Zurbano, 20, Logroño.

ESPECIALISTA EN ESTOMAGO Intestinos e Hígado, y Cirugía general
Doctor Castilla Aranzay
Operación radical de hernias
Consultas: en Logroño, Hotel Comercio, el día primero de cada mes.
En Haro, Hotel Suizo, el día 2.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º, Madrid.

is cada noche
Lexante
MIENTO
DIGESTIO-
STINAL,

AVISO AL PUBLICO

Consecuencia de tener que hacer reparo en el automóvil que hace el recorrido desde ésta a Villoslada de Cameros y viceversa, la empresa se ha visto en la necesidad de proceder al arreglo del mismo, por lo cual, para reemplazar dicho servicio, ha acordado establecer ínterin se arreglan los automóviles, un servicio rápido de coches, y propuesta esta empresa a favorecer en lo posible los intereses de los viajeros, que suprime un servicio más rápido que el de coches, ha establecido los precios siguientes:

	Ptas.
De Logroño a	
Lardero, Albelda y Nalda	0'50
Islallana	0'75
Viguera	1'00
Castañares	1'25
Panzares	1'50
Nestares y Torrecilla	2'00
Nieva	2'50
Pradillo	2'75
Villanueva	3'00
Ortigosa y Villoslada	4'00

El Administrador.

SE VENDE una burra de 6 años, de buen trabajo y propia para criar. Razón, posada de S. Antón, Logroño

HOSPEDAJE. Se cede a uno o dos caballeros en casa particular, o habitación exterior y sitio inmejorable. Razón, LA RIOJA.

PATATAS. Se compran de Riñón, blancas, por partidas o en vagones enteros. Ofertas, Bilbao, calle Tendería, núm. 22. Juan Jiménez.

VACAS. Se vende dos de leche, de tres años, raza suiza, y una ternera de seis meses. Informan, calle Caballería, número 35. Logroño.

VENTA DE LEÑAS

Se venden 1.000 cargas de leña propia para hornos, del monte de Lanciego (Alava), distante de Logroño seis kilómetros, el día 4 de enero próximo a las once de su mañana, bajo el tipo de 750 pesetas.

Lanciego, 29 de diciembre de 1916
—El alcalde, **Carmelo González.**

EN LA SASTRERIA de Silverio Alvarez, hacen falta un oficial y un medio oficial de sastre, en Mélida (Navarra).

TRABAJOS REPRODUCTIVOS

UN DURO DIARIO o más ganará toda persona (desde cualquier pueblo de España) confeccionando en domicilio sencillísima labor por nuestra cuenta. Maravilla del siglo. Envíanse tres sensacionales artículos GRATIS. Escribir: Establecimientos Industriales Libonenses, Lisboa (Portugal).

SE VENDE EN LODOSA, Navarra, una casa recién construída, con tres pisos al aire, en el mejor sitio del pueblo, carretera, hermosa planta baja para toda clase de industrias. Se cederá en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA. j. d.

EN HARO: Se compran, venden y administran fincas. Se alquila un bajo de la casa nmero 1 de la Plaza de San Agustín. Se venden puertas y marcos usados.— Informará don Indefonso Echanove. jd

ARBOLES FRUTALES
GRANDES VIVEROS
DE MANUEL SANJUAN
SABINAN (Provincia de Zaragoza)
CATALOGOS GRATIS a
y escriba 8'95 el ciento franco estación

A LOS CAZADORES
Escopetas garantizadas a toda prueba para pólvoras sin humo. Catálogos gratis, pídanse al fabricante jd
JOAQUIN FERNANDEZ, EIBAR

ACEITES INDUSTRIALES PARA MAQUINARIA
Depósitos Administrativos a
PABLO TAMAYO.— LOGROÑO.

VACANTE DE MAESTRA

Por tomar estado la actual, se halla vacante la escuela de párvulos municipal de Albelda (Logroño) con el haber anual de 730 pesetas.

Plazo de solicitudes hasta el primero de enero. a

El Alcalde, **José García.**

OCASION. Aparato de carburo, seminuevo, con su instalación completa, para casino, fonda, o casa particular, se vende. Razón, Francisco Sáenz, en Villamediana.

PRODUCTOS "FAKIR"

REGENERADOR DEL CABELLO.

Garantizado, que contiene en absoluto la caída del pelo. Unico analizado oficialmente por el Laboratorio, e informado favorablemente por la Junta Médica de Barcelona.

ELIXIR DENTAL.

Lo mejor para la higiene de la boca. Desinfectante. Vigorizador de las encías. Evita las caries. Aplaca el dolor de muelas. Es el producto más perfecto que se conoce dentro de su finalidad.

POLVOS DENTIFRICOS

Limpian y blanquean la dentadura sin atacar el esmalte, porque no contienen, como tantos otros de sus similares, Polvos de Piedra Pomez.

Se garaniza por la casa productora que ninguno de sus productos es nocivo a la salud, y no tenemos inconveniente en que se somentan a los análisis químicos.

De venta. Farmacias de Ruiz de Oña, Eraso y Moderna.

BOMBA FAFFEUR. Se vende muy buena, con dos volantes, para trasegar 6.000 litros por hora. Razón, LA RIOJA.

Casa de Mozos
HARO

Exclusiva para esta plaza de los legítimos Mazapanes de Soto de Cameros.

Turrones y postres variados.
CONFITERIA Y COMESTIBLES
PLAZA DE LA PAZ, NUM. 2.

ZAPATEROS.— Necesito oficial para cosido de caballero, otro para obra de señora, clavado, los dos para trabajos finos, para todo tiempo. Serán bien pagados sus trabajos. Zapatería EL GLOBO. Calahorra.

¡YA ERA HORA!
Extirpación de callos, ojos de gallo, etc. Fórmula Mauganés, en la Peluquería de la Viuda de Portugal, Mercado, 110, pral. jd

NODRIZAS

—Soltera, de 24 años y leche de 8 días, de buena presencia, y de inmejorables condiciones, para casa de los padres. Informa, María Alfaro, Plaza de la verdura, Calahorra.

—Soltera, de 20 años, leche de 4 meses, de buenas condiciones, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Mercaderes, 10, Barbería E. Alvarez.

—Casada, leche de 15 días, desea criar en su casa en la caseta de Varea. Informará el practicante don Jorje Reinares, Muro Carmen, 9, etr°

OVEJAS. Se venden cien para parir. Tratar con su dueño Luis Arizmendi, en Tirgo.

ARBOLES Y PLANTAS
RAFAEL LEÓN
PLANTONES
DE MANZANOS MOCETAS
O PERONAS
GRAN CANTIDAD
DE PLANTONES DE NOGALES
MELOCOTONES AMARILLOS
CLASES SELECCIONADAS

PERDIDA de un perro fosterrier, color canela, con las cuatro patas blancas y el pecho, atiende por «By». Se gratificará al que lo entregue en la cervecería «La Vasconia», Portales, 46, y no de hacerlo se tomará por robo.

HALLAZGO. A quien se le haya extraviado una oveja, puede pasar a recogerla en el Matadero municipal y se le entregará dando las señas

UTENSILIOS PARA BAR O CAFE

Se venden sillas, veladores, estantería, perchas, botellas, etc., etc., y una hermosa mesa de billar, de precisión. Informes, LA RIOJA.

CAL HIDRÁULICA
Y
CEMENTO PORTLAND
Salvados y remoyuelos
JOSE LARROUY
Calle del Puente, núm. 1.—HARO

MULA DE TRES AÑOS. Se vende una de 9 cuartas de alzada. Tratar con su dueño don Prudencio Cañas, en Villarejo.

CARPINTEROS. Hacen falta dos para dos meses, y un ayudante. Se venden ensamblajes usados de todas clases y tamaños, balcones de hierro, tubería y barricas de dos cántaras hasta mil, madera y flejes de todas clases para la reparación de cubas y bocoyes. Duquesa de la Victoria, Gasco y Compañía.

SIRVIENTA. Se necesita una, de 20 a 30 años, en casa de Fernando Ubis, en Lardero. Inútil presentarse sin buenas referencias.

COMPRA DE OLIVA.—En el Trujal Moderno, de Vicente García y Compañía, Sagasta, 37, planta baja. También se reciben avisos en el almacén de primeras materias para abono, en la calle de Salmerón, número 20. Logroño.

FRUTERIA DE EL BARBI

PLAZA DE ABASTOS, LOGROÑO

Naranjas corrientes, arroba.	a	1'50
Mandarinas »	a	4'00
Granadas »	a	6'00
Plátanos frescos, docena,	a	1'50
Manzanas superiores, kilo,	a	0'50
Peras de Roma »	a	0'60
Melones valencianos, a varios precios		

ARRIENDO DE PISO. Se alquila un principal, con todas las comodidades modernas, en la casa nueva, letra M. de la calle de Canalejas.

PATATAS PARA SIEMBRA

muy tempranas, de la mata baja, de las sierras de Belorado, las vende Nicolás Arenas, Marqués de San Nicolás, 45 (cerca de la Tabacalera).

CANARIO. Se vende uno, superior, raza «timbre». Bar Moderno.

SUBASTA EN ARNEDO

Se saca a pública subasta el servicio de alumbrado público por medio de electricidad por término de 15 años. Aquélla ha de tener lugar en la Casa Consistorial el día 16 de enero próximo y hora de las once de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y con arreglo a la Instrucción de 24 de enero de 1905.

Arnedo, 27 diciembre 1916.—El alcalde, **Primo Beriain.**

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cirueña y sus tres anejos, distante el que más dos kilómetros, con carretera y a cuatro kilómetros de la estación férrea de Santo Domingo, con la dotación anual de tres mil pesetas, y pago adelantado. Solicitudes al alcalde hasta el 30 del próximo mes de enero.—Cirueña, 28 de diciembre de 1916.—El alcalde, **Gabino Cañas.**

AYUDANTE DE MAQUINAS

Se necesita uno joven, que sepa de forja o ajustaje en la Central hidroeléctrica de Panzares. La plaza está dotada con 90 pesetas mensuales, casa, luz y un pequeño huerto. Dirigirse con referencias a la Electra Recajo, Logroño.

BICICLETAS. De las mejores fábricas inglesas y alemanas, acabo de recibir un inmenso surtido, así como accesorios de todas clases a precios increíbles. Ventas al contado y a plazos, desde 10 pesetas mensuales. Garaje de Cesáreo Ruiz, BRETON HERREROS, núm. 19.

†

EL SEÑOR

DON JACINTO ICHASO ASENSIO

Ex-encargado de las bodegas Franco-Españolas.

FALLECIO AYER, A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Leonor Martínez Cortés; hijos, don Antonio, doña María Luisa y doña Margarita; hijos políticos, don Eusebio Jiménez Galindo y doña Consuelo Arizmendi Fernández; hermano don Benito; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones, y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral y conducción del cadáver, [illegible]

LEÑA DE ROBLE. Desde 1.º de año se vende leña de roble en Villanueva a 13 pesetas, los 1.000 kilos, Pablo Ruiz, de Islallana.

MAQUINA DE COSER, nueva, para sastre o modista, se vende. Razón, Sagasta, 31, entresuelo.

JAMONES. Se compran en la fábrica de don Rafael Ulecia.

VINO PURO DE COSECHERO de Nicasio Sáenz, a 4'75 pesetas la equivalencia a la cántara, y a 50 céntimos litro. Mercaderes, 19.

D. MIGUEL MAESTRO Y PEREZ, compositor, profesor de piano y solfeo, premio extraordinario en la Escuela de Música de Zaragoza, se ofrece para dar lecciones a domicilio, Avenida de la Estación, número 19, Calahorra.

TRUJAL. El buen aceite resulta de moler fresca la oliva. El del señor Fernández, Rúa-Vieja, 26, se abrirá el día 27 del actual y hace labor de 200 fanegas diarias, con las mejores prensas hidráulicas conocidas.

Reuma
Se cura pronto y radicalmente con la litina soluble del Dr. Abadie 6 pts. frasco. Generalmente basta un frasco. Droguerías de Eulogio y Paco Eraso, Ruiz de Oña y Alejo Martínez, Logroño.

ALUMBRADO ELECTRICO CENTRO AGRICOLA de ARNEDO

En vista del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» del 16 del corriente mes, sobre subasta del alumbrado público eléctrico, este Centro hace saber a las personas, o Sociedad que quiera tomar parte en la subasta, que ésta ha de celebrarse a los 30 días de su inserción en el «Boletín», advirtiendo que el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría el Ayuntamiento y en la de este Centro, haciendo constar de antemano, que el plazo de adjudicación es por 15 años, y el término para llevar a cabo los trabajos de instalación es de 8 meses.

Asimismo, esta importante y numerosa Sociedad dará toda clase de facilidades, y procurará el mayor número de contratos particulares.

Arnedo, 24 de diciembre, de 1916.
—Por la Junta directiva, el presidente, **José María Solana.**

VENTA DE UN MOLINO

eléctrico con piedras para negro. Rinde de 80 a 90 fanegas diarias. Se cede con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Razón, Imprenta de Sagredo, en Haro.

FABRICA DE HARINAS

Se vende la totalidad o una participación de 52 centavas partes de la fábrica de harinas «La Esperanza», sita en Leiva de Río Tirón. Dirigirse a don Alejandro Gallego, abogado, en Santo Domingo.

«EL PARAISO»
Arboles frutales y maderables
Catálogo gratis a quien lo solicite.
LUCAS BERMEJO.— LOGROÑO.

PLANTAS DE SALON

Gran surtido, propias para regalo. En «El Paraíso», junto a la plaza de toros, y en la calle Hermanos Moroy, 16, ultramarinos.

PIANO. Se vende uno, seminuevo, de buena marca y algunos muebles, por ausentarse sus dueños. Razón, LA RIOJA.

SE ALQUILA UN PISO

cuarto, en la calle del Marqués Murrieta, 7, con ascensor, calefacción central, particular y cuarto baño completo. Informa la portera de la misma.

VACA DE LECHE. Se vende una de 3 años, para parir estos días, inmejorables condiciones. Informa Ramón Izquierdo, en Anguciana.

Cal hidráulica
y
Cemento Portland
Francisco Bergasa

MESA DE BILLAR.—Seminueva, con todo los accesorios, se cede muy barata. Ebanistería y tapicería de Angel Gordovil, marqués de Franciscos, 43. Haro.

HACEN FALTA SUBSTITUTOS para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don Marcelino López, Muro de Carmelitas, letra C., Logroño.

SE VENDE ESCARBILLA PARA ESTUFAS Y COCINAS. Dirigirse a Francisco López, Arenl, 25, Miranda de Ebro.

RODILLO PARA CARAMELOS. Se vende uno sin estrenar, que hace los cuadrados de una sola pasada. Razón, LA RIOJA.

TALLER DE LAVADO Y PLANCHADO. Se plancha toda clase de ropa de señora y caballero, con prontitud y esmero. SAGASTA, número 14, planta baja

SUBASTA DE FINCAS

En virtud de lo pactado en la cláusula quinta de la escritura de préstamo hipotecario, de fecha 12 de abril de 1910, tendrá lugar en la Notaría de don Enrique Mora, (calle Vara de Rey, 11, Logroño), el día 15 de enero del año próximo-venidero y hora de las once, la venta en pública y extrajudicial subasta, de las dos fincas situadas en la villa de Nalda, propiedad del deudor don Mariano Bolsa y Morell, que a continuación se expresan:

1.ª Casa-habitación, situada en la plaza de Alfonso XII, número 11, compuesta de cinco pisos, incluso el firme. Tipo de subasta, 7.000 ptas.

2.ª Casa de nueva construcción, en el término de «La Obra», sin número de policía; consta de planta baja, dos pisos y desván. Tipo de subasta, 6.000 pesetas.

No se admitirán ofertas inferiores a las cantidades señaladas como tipo para la subasta; la duración de ésta será de media hora; las ofertas se verificarán por el sistema de pujas a la llana, y para ser postor se precisará constituir en la Notaría en calidad de depósito que garantice el cumplimiento de las ofertas, la cantidad de trescientas cincuenta pesetas si se opta a una sola finca, y de setecientas si la opción es para las dos.

Las demás condiciones de subasta y la copia de la escritura de hipoteca estarán de manifiesto en la expresada Notaría.

Comp Vinícola del Norte de España
BILBAO - HARO
ALMACENES EN HARO
VINOS SUPERIORES DE MESA
Rioja Clarete y Rioja Blanco
RIOJA ESPUMOSO
(CHAMPAGNE)
Elaborado con sujeción extricta al sistema adoptado por las más afamadas Casas de Champagne, con uvas similares a las que cultivan en Francia, para su producción. Pedidos directos o en Logroño, a nuestro representante DON ROMAN MAGUREGUI.

VIDES AMERICANAS
SE VENDEN 60.000 BARBADOS DE ARAMON Y MURVIEDRO
Dirigirse a don JOSE DE LA PRIDA, EN GALILEA.

Venta de barbados e injertos
Se hallan de venta 3.000 injertos de Tempranillo; 3.000 de Garnacha; 15.000 barbados de Aramón número 9, y 15.000 de Murviedro, núm. 1202. Para informes dirigirse a Benita San Gil, Lodosa (Navarra).

AUMENTA LAS COSECHAS DEL 20 AL 60 POR 100 EN
Fertilizador radiactivo H. B. C
PODEROSO ESTIMULANTE DE [illegible] TIERRA E INSECTICIDA [illegible]

AGUAS DE RIVA LOS BAÑOS
BICARBONATADAS SÓDICAS con resultados [illegible] padecimientos del estómago [illegible] ingresó en el Asilo Nac[illegible]

Ministerio de Cultura 2005

DE CAMEROS

Boda de rumbo. Enfermo Defunción.

VILLOSLADA, 29.—Ayer, 28, a las once de la mañana, se unieron en esta parroquia con el indisoluble lazo matrimonial, la agraciada y gentil señorita Julia Hueto y el apuesto joven Dionisio González, siendo muy numeroso y selecto el número de los acompañantes.

Lucía la novia, rico traje de seda negra, paño de Lyon, ostentando la flor de azahar y llevando airosa y elegante mantilla, prendida con gracia y arte.

Fueron apadrinados por la madre de la novia y por don Guillermo Larios, vecino de Logroño.

Después de la ceremonia se trasladaron a casa del novio, donde fué servido un soberbio menú a todos los convidados, terminando con café licores y habanos; saliendo al poco rato en automóvil, para esa capital los felices desposados, desde donde se proponen partir para Barcelona, en cuyo punto embarcarán el día 5 del próximo enero, para dirigirse a Santiago de Chile, capital donde radica el centro comercial al que pertenece el recién casado.

Que tenga buen viaje y larga y feliz luna de miel el nuevo matrimonio y mucha salud y suerte para que cuanto antes verifiquen su regreso, para complacencia y satisfacción de sus familias respectivas.

—Según referencias de buen origen, el mal que viene aquejando a nuestro buen amigo don Antonio Pinillos, hijo de este pueblo y rico comerciante sevillano, parece ser quiso acentuarse algún tanto en su gravedad, pero suponemos que, dado su fuerte! organismo, podrá vencer su indisposición, recuperando la salud, y animándose al mismo tiempo, para venir a ésta en el próximo verano, donde bien sabe se le aprecia y considera por todos.

—También nos dicen que don Agustín Muro ha fallecido en un pueblo de la provincia de Badajoz, en el cual tenía su residencia.

Sentimos mucho tan inesperado fallecimiento, por las bellas prendas que adornaban a tan modesto como buen señor, dando nuestro más sincero pésame a toda su familia por tan fatal desgracia.

Muerte sentida

LAGUNA, 29.— A consecuencia de rápida enfermedad, falleció el honrado propietario y competente ganadero de ésta don Plácido Sáenz.

Por su buen carácter, ser excelente padre de familia y servicial con todo el mundo, eran sus amigos cuantos le conocían y trataban.

Como tal, fué el homenaje que en el entierro y funerales se le rindió, constituyendo una verdadera manifestación de duelo, en la que formaban casi todo el vecindario y buen número de forasteros de Soto y otros pueblos.

Descanse en paz nuestro querido amigo y Dios conceda resignación para tan duro golpe a su atribulada viuda doña Vicenta Caro y familia.

—Se encuentra delicado de salud, guardando cama, el nuevo capellán don Fernando Reotegui, al que deseamos ponto restablecimiento.

—Por olvido involuntario, al dar la noticia del fallecimiento en Herce de la virtuosa Sra. del farmacéutico de aquel punto, omitimos el nombre de otro hermano, nuestro buen amigo el acomodado propietario y convecino don Juan Fernández Bazo, a quien también manifestamos nuestro sentimiento.

—El seguro sobre la vaca desgraciada al ganadero don Tomás Gómez, se resolvió vendiendo el dueño la carne en condiciones de sanidad, (puesto que fué sacrificada por quedar coja) sin recibir cantidad alguna de la Asociación.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 30.—Después de discutir nuestros ediles una hora próximamente, acodó el Ayuntamiento girar un bando haciendo saber a los vecinos que los que deseen solicitar los cargos de administrador e interventor municipales, pueden hacerlo durante el plazo de tres días presentando al efecto las instancias a la Alcaldía.

—Por falta de número de señores concejales no pudo verificarse la sesión ordinaria correspondiente al día de ayer (jueves); la supletoria se celebrará el sábado próximo.

—Estos últimos días de fiestas, sehan visto muy animadas las sesiones de cine.

¡Como que se está haciendo indispensable este espectáculo!

—Después de pasar las Pascuas con su familia, ha salido para Borja, nuestro distinguido amigo don Alvaro Fernández.

Por visitar a don Melchor Jiménez, que se encuentra hace ya algún tiempo enfermo, ha venido de Zaragoza el doctor Lozano.

—Ha celebrado su cumpleaños nuestro querido amigo don Juan de Arcocha. A las muchas felicitaciones recibidas, que una también la nuestra.

TUDELILLA, 29.—El día 28 del actual celebró su primera misa en ésta D. Carlos Bretón, de la Orden de Agustinos Recoletos, hijo de nuestro buen amigo el secretario, Inocente Bretón, acompañándole don Cándido Romeo y don Gorgonio Hernández; actuando como padrinos de capa nuestro párroco don Valentín Tarazona y el de Pradejón don Fermín Lacruz, y de agua, su hermano don José Bretón y la esposa del otro hermano Antonio Bretón.

La oración sagrada corrió a cargo de don Tomás Preciado, de la misma Orden que el celebrante: estuvo sublime desempeñando su cometido, como no se oye por aquí.

Terminada ésta se procedió al besa-mano, desfilando todo el vecindario y depositando en una bandeja la ofrenda de costumbre.

Después nos trasladamos a casa de sus padres, donde nos sirvieron una suculenta comida, abundando los fiambres bien condimentados y siguiendo el café, habanos, licores, pastas y turrones.

Desde estas columnas doy la enhorabuena al misa-cantano, así como a sus padres, deseando que el nuevo ministro del Señor sea un modelo del sacerdocio.—**S. O.**

DEMOGRAFÍA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de noviembre, fué el siguiente:

Población calculad, 187.283.

Nacimientos.— Vivos, 449, (varones 121, hembras 237); legítimos 437, ilegítimos 9, expósitos 3.— Muertos 8: (varones 6, hembras 2) todos legítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'40.

Matrimonios, 128. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'68.

La mortalidad por 1.000 habitantes fué de 1'72, pues ocurrieron 322 defunciones, clasificadas así: Varones 175, hembras 147. Menores de cinco años 99. De cinco y más años 223. En hospitales y casa de salud 22. En otros establecimientos benéficos 5. Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 3, viruela 1, sarampión 34, escarlatina 2, difteria y crup 2, grippe 6, otras enfermedades epidémicas 3, tuberculosis de los pulmones 18, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 1, cáncer y otros tumores malignos 7, meningitis simple 10, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 18, enfermedades orgánicas del co[illegible] bronquitis aguda 17, bron[illegible] nica 9, neumonía 21, otras [illegible] dades del aparato respira[illegible] cepto la tisis) 22, afección [illegible] tómago (menos cáncer) 2 [illegible] enteritis (menores de dos [illegible] hernias, obstrucciones [illegible] 1, cirrosis del hígado 4, n[illegible] da y mal de Bright 12, [illegible] puerperal 1, otros accide[illegible] perales 1, debilidad cong[illegible] cios de conformación 5, s[illegible] muertos violentas (excep[illegible] dio) 3, suicidios 1, otras [illegible] dades 58, enfermedades [illegible] das o mal definidas 4.

REGISTRO CIV[illegible]

Inscripciones verificada[illegible]

Nacimientos. —Pilar [illegible] rra, José Juan Cantón [illegible] Esteban Melón Pasquie[illegible] Garro Vallejo.

Defunciones. — Ata[illegible] nández Pérez, de Arn[illegible] años; Eladia Médel Pe[illegible] llavelayo, de 64 años; [illegible] rrer Rico, de Valencia, d[illegible]

Matrimonios. — Ning[illegible]

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS

Instrumentos para bandas y orquestas

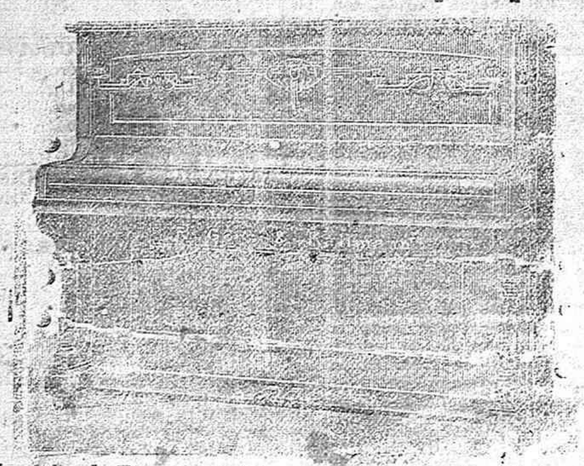

Depósito de Pianolas y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN", los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. Rollos para los mismos de 65 y 88 notas.

Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones.

Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía.

Depósito exclusivo de los renombrados y célebres

PIANOS "CUSSO S. E. H. A."

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados.

VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES

Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones.

Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos.

Gramófonos y discos, inmenso surtido á precios económicos y accesorios para los mismos. Reparaciones.

Violines, Guitarras, Bandurrias, Laúds, Acordeones, Aristones y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos.

Royal Cytarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito.

Casa ERVITI. Calle del Mercado, 9, Logroño

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Se venden plantas y estaquillas de chopo Canadiense, a los precios siguientes:

		SOBRE VAGON Caparroso	Haro o Castañares
Plantas de 1'50 a 2'50 metros de altura	El ciento...Pts.	20'—	21'—
» » 2'51 » 3'50 »	... »	30'—	31'50
» » 3'51 metros en adelante »	... »	40'—	42'—
Estaquillas de 30/35 centímetros de altura, o varetas desde 1 metro o más de longitud, a elección del vendedor, computándose cada vareta por el número de estaquillas que puedan obtener de ellas. El millar.....	»	5'—	5'25

Dirigir los pedidos, indicando clase y punto de entrega, a don Juan Antonio Arrate, de Castañares (Logroño).

LINEA PINILLOS

Vapores Trasatlánticos Españoles

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

SALIDAS FIJAS CADA QUINCE DIAS

En la primera quincena de enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor **Valbanera**

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 5 de enero el vapor **Barcelona**

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi

Representante en LOGROÑO Probo Ramírez, Miguel Villanueva, 4, 2.°

Impresos de todas clases

Se reciben encargos en la imprenta de LA RIOJA

CALLE DE LA IMPRENTA, NUM. 9, JUNTO AL TEATRO MODERNO

Comp.ª Trasatlantica DE BARCELONA

Servicio directo de Bilbao a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El día 14 de enero saldrá de Bilbao el vapor

P. de Satrústegui

El precio del pasaje en tercera clase para dichos puertos es de DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE pesetas con 50 céntimos, incluídos los impuestos.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para precios y condiciones, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Zurzá y Compañía, Gran Vía, 8, pral., Bilbao.

AVISO IMPORTANTE

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como muchos desean hacer los exportadores.

M. Antoñana

GRABADOR

LOGROÑO

Bisutería, incrustaciones y damasquinos, sellos de caucho y metal, para tinta y lacre; placas esmaltadas para anuncios y rotulaciones de calles, chapas de cobre y zinc, para entierros.

Muro Rioyon frente al Café Suizo

Puntos donde se vende La Rioja

EN MADRID: Estanco y Lotería de don Valentín Otaño, calle de Carretas, y Puerta del Sol, 11 y 12.

EN BARCELONA: Kiosco Barcelonés, frente al Continental, y en el de frente a la calle de Fernando.

EN ZARAGOZA: puesto de periódicos de los Porches del paseo de la Independencia.

EN BILBAO: Por las calles y puesto de Domingo Santamaría, en el Arenal.

EN PAMPLONA: Hijas de Juan Díaz.

EN SAN SEBASTIAN: Papelería de las hijas de Aramburu, en el Boulevard, y por las calles.

EN TUDELA: Encuadernación

EN VITORIA: Kiosco «El Globo», plaza de Bilbao, y por las calles.

EN BEASAIN: Por las calles.

EN MIRANDA: Puesto de la estación, María Requejo, Angela Azcárate.

Imprenta de LA RIOJA

Servicios de la C.ª Trasa[illegible] DE BARCELONA

Línea de Brasil Plata.—El día 4 de enero, saldrá de Barc[illegible] Málaga, y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, [illegible] Buenos Aires, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

El 14 de enero, saldrá de Bilbao y Santander, el 15 de G[illegible] Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Monte[illegible] nos Aires, el vapor «P. de Satrústegui».

Línea de Antillas, Méjico, Nueva York y Costa Firme.— [illegible] enero, saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de [illegible] 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana Veracruz y Puer[illegible] vapor «Antonio López».

El 16 de enero, saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 2[illegible] el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz, el vapor [illegible] Cristina». Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífi[illegible] bordo en Habana.

El 10 de enero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, e[illegible] ga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de [illegible] ta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto L[illegible] Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, el va[illegible] Calvo». Se admite carga y pasaje con trasbordo para V[illegible] pico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Póo.—El día 2 de enero, saldrá de B[illegible] escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para [illegible] blanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, [illegible] Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas inte[illegible] nando Póo, el vapor «C. de Cádiz».

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fa[illegible] sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato e[illegible] ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores [illegible] fía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLE[illegible]

Muro de Cervantes, 3 y 5, piso segundo

PAPEL PARA ENVO[illegible]

Se vende, Administración de [illegible]

NEURALGI[illegible] REUMA ◆ G[illegible]

cura pronta, por rebeldes que [illegible] alivio á la primera fricción, c[illegible]

Bálsamo Neuralg[illegible]

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siem[illegible] la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunq[illegible] hayan hecho los medicamentos más [illegible]

El BALSAMO NEURALGINE, combate [illegible] nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el *dole[illegible] matorio* (hinchazón), *reuma articular*, go[illegible] lor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE, deben usarlo [illegible] padecen dolores reumáticos ó neurálgicos [illegible] convencerse de sus [illegible]

Venta en Logroño, Droguerías de Alejo Martínez [illegible] rique Ruiz de Oña, y en todas las farmacias de F[illegible]

FOLLETON DE LA RIOJA 32

La Señorita de compañía

por

XAVIER DE MONTEPIN

Editada por la Casa Editorial Sopena

Después de murmurar Gilberto estas palabras, se detuvo bruscamente y empezó a reflexionar.

—¡Quién sabe! — se dijo en seguida—. Nada prueba que en el último momento no haya revelado mi hermano su secreto a Raúl de Challins, que no se separaba de él... Tal vez indicaba el testamento la existencia de mi hija, y en ese caso puede Raúl haber destruído el testamento para quitarle su fortuna. ¡Ah, Raúl de Challins, aun no tie[illegible] en tu poder esa fortuna, y si mi [illegible] te juro que no heredarás! [illegible] punto estaba el monólogo [illegible] cuando se detuvo el co[illegible] — dijo el co[illegible] Asensio y Briones.

—¿Cuándo ha tenido lugar?

—Hace tres días.

—Muy bien, caballero... En el entresuelo, la oficina número 3.

Siguiendo la indicación, subió Gilberto al entresuelo y se presentó a un empleado de edad, que con mucha cortesía le preguntó por el objeto de su visita.

—Vengo— dijo — a rogarle que me dé algunos datos acerca del modo en que ha sido trasladado a Compiégne el cadáver del señor conde Maximiliano de Vadans, muerto en su hotel de la calle Garanciére.

—Nada más fácil. Para satisfacer su deseo, me basta hojear el Registro.

—Se lo agardeceré.

El empleado cogió de un estante un libro voluminoso, en cuyo lomo se leía en letras doradas la palabra «traslados».

Lo abrió y dijo:

—¿Puede decirme usted la fecha exacta.

—El 27.

El empleado la buscó.

—Hé aquí el difunto al que se refiere su pregunta— dijo en seguida—. El conde Carlos Maximiliano de Vadans falleció en la calle [illegible] Herrero Rivas y Compañía han sido [illegible] ne, el cochero recibió orden de detenerse en Pontarmé. Llegó a dicho punto a las nueve de la noche y salió a las cuatro de la madrugada, terminando el viaje en Compiégne a las nueve y media.

—¿De modo —repuso Gilberto— que el furgón se ha detenido en Pontarmé?

—Durante unas siete horas, sí, señor.

—¿Qué persona le acompañaba en representación de la familia?

—El que ha firmado los documentos, el señor Raul de Challins... creo que es un sobrino del difunto.

—¿Quién guiaba el furgón?

—Uno de nuestros cocheros mejores, llamado Saturnino. Honrado a carta cabal, aunque por desgracia se embriaga con demasiada frecuencia. ¿Viene usted, tal vez, a presentar alguna reclamación contra el cochero en cuestión?

—No, señor; no tengo que hacer la menor reclamación. No quería saber más que si la traslación se había hecho por ferrocarril o por la carretera... Ya lo sé, de modo que sólo me resta darle las gracias.

—No hay de qué, caballero... estamos a las órdenes del público.

donde ha tenido lugar, durante la noche la sacrílega substitución.

Acompañaba el furgón Raúl de Challins .. luego fué él el autor del crimen .. es indudable... ¿pero por qué? ¡Siempre el mismo problema, cuya llave no puedo encontrar! Yo la encontraré... es preciso... el tiempo es gran descubridor de verdades ... Pero ante todo he de ocuparme de Genoveva... necesito averiguar si vive o no. Honorina Lefébvre se marchó a Vic-sur-Salon... Iré a buscarla, y no lo dejaré para mañana.

Gilberto volvió a subir al coche.

—A la estación de Lyón—dijo al cochero.

Al llegar a la estación se enteró de las horas de salida de los trenes para Joigny, que es la estación donde debía detenerse para ir a Vic-sur-Salon, separado de Joigny por una distancia de nueve a diez kilómetros.

Salía un tren exprés de París a las siete y cuarenta minutos, llegando a Joigny poco antes de las diez y media, y Gilberto resolvió marcharse en aquel tren.

Pernoctaría en Joigni y al día siguiente, por la mañana, se haría llevar a Vic-sur-Salon. En su consecuencia, cenó en la fonda de la

dame había visto al notario de su tío para preguntarle la marcha que debía seguir, para terminar pronto los asuntos de la sucesión.

El notario le respondió:

—Yo me encargo de todo... Dentro de ocho días habremos terminado. Lo que sí necesito es que me traiga usted sus documentos, así como los de su tía y primo, a fin de probar su grado de parentesco con el difunto, y por consiguiente su derecho a la herencia.

Raúl iba a pedir aquellos documentos a su tía. Esta los tenía preparados.

El joven los unió a los suyos y se los llevó al notario, volviendo a comer a la calle Madame. Hubiera preferido ir a ver a las señoras de Brennes, menos por ellas que por Genoveva, a la cual se proponía declarar su amor; pero no se atrevió a rehusar la invitación de su tía, y a las diez se retiró para volver a la calle de Garanciére.

Felipe le acompañó hasta la plaza de San Sulpicio, yéndose luego a su casita de la calle de Asas.

Esperaba Julián Vandame al primero, fumando cigarros de su amo, bebiendo ron de su amo y leyendo

—¿No ha sido descubierta la substitución?

—Nada de eso... estaban demasiado bien tomadas nuestras precauciones.

—¡Ah, señor barón, es que a veces hay casualidades tan funestas!

—Cuando se ha previsto todo, puede uno reirse de las casualidades.

XXVI.

Julián Vandame se rascó una oreja. Parecíale audacia imprudente desafiar a la casualidad, como decía su amo, pero se guardó muy bien de llevarle la contraria.

—Amenaza un incidente gravísimo — prosiguió Felipe.

—Tal vez sea por eso por lo que tiene ese aspecto el señor barón.

—Sí, a consecuencia de la noticia que acabo de saber.

—¿Qué noticia?

—Circulan rumores de tío ha muerto envenen[illegible]

—¡Envenenado!— [illegible] me, palideciendo.

—Sí.

—¿Sería posi[illegible]

—Desgaciad[illegible] muy cierto.

la cabeza, mu[illegible] Felipe, encogié[illegible] —. ¿Dónde es [illegible] antigua que te[illegible] las cosas a me[illegible] qué!, ¿estaba [illegible] cuando dejó [illegible] yo acaso con[illegible] ba yo por casu[illegible] nistraba yo me [illegible] del médico, con[illegible] parados en la [illegible] hotel?

—Pero — b[illegible] el señor Raúl [illegible] cía todo eso?

—Sí, mi pri[illegible]

—Pues enton[illegible] sospechan.

—De él mis[illegible] te.

¿—Es culpa[illegible]

—No sé nad[illegible] sido envenena[illegible] puede habe[illegible] da horri[illegible] no m[illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2005